

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 17 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **17 de noviembre de 2023 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación “Video Actas” en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

“ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

49/23

- Sesión: **Ordinaria.**
- Fecha: **Viernes, día 17 de noviembre de 2023.**
- Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**



- *Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- PUNTO N° 1.-** *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2023.*

ALCALDÍA

- PUNTO N° 2.-** *Propuesta de aprobación de la convocatoria para cubrir la Coordinación General de Comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 48/2023).*

- PUNTO N° 3.-** *Propuesta relativa al cese de D. Carlos Gabari Zúñiga como Director General de Extinción de Incendios, Protección Civil y Servicios de Emergencia (expediente n° 49/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO,
EDUCACIÓN, FOMENTO DEL EMPLEO Y JUVENTUD**

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

- PUNTO N° 4.-** *Propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y Otros Equipamientos Museísticos y Culturales.*

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 5.-** *Propuesta de aprobación del Proyecto de cambio de finalidad de Proyecto de Inversión a instancia de la Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) (expediente n° 96/2023).*



*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.”**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 15/11/2023 16:54 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 15/11/2023 16:57 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 15/11/2023 17:00 Emitido por: FNMT-RCM

